

PEDRO GARCÍA CONDE:  
EL TRAZADO DE LÍMITES  
CON ESTADOS UNIDOS DESDE  
EL PUNTO DE VISTA MEXICANO  
(1848-1853)

Joseph Richard WERNE  
*Southeast Missouri State University*

DESPUÉS QUE SE FIRMÓ el tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), que concluyó la guerra de Estados Unidos con México, debía trazarse la nueva frontera, tarea de cuya magnitud no estaban conscientes ambas naciones. Para señalar el límite se tomarían en cuenta los ríos Gila y Bravo, el límite sur de Nuevo México, que los uniría, y la línea recta que dividiría las Californias. Pocos problemas había con los ríos y California, pero el trazo del límite sur en Nuevo México provocó conflictos para cuya solución fue necesario un nuevo tratado.

Se conoce bien la interpretación estadounidense presentada en la Comisión Conjunta para el trazo del límite, no así la opinión en la parte mexicana; por esta razón prevalecieron las conclusiones del equipo estadounidense.<sup>1</sup> Presento en este trabajo el punto de vista del gobierno mexicano y de Pedro García Conde, su representante en la comisión de límites, con base en los documentos abiertos hace poco al público por el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Parte del problema era que los límites de los estados mexicanos del norte nunca se había medido. Se desconoce la lon-

<sup>1</sup> RIPPY, 1931, pp. 106-25; GOETZMANN, 1959, pp. 153-208; GOETZMANN, 1958, pp. 164-90; FAULK, 1962, pp. 201-26; LESLEY, 1930, pp. 1-15. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

gitud y latitud exacta de los puntos naturales o fijados por el hombre. Estados Unidos reclamó todo Nuevo México, pero los gestores de México no estaban dispuestos a ceder parte alguna de Chihuahua, sobre todo El Paso del Norte.<sup>2</sup> Para asegurar la posesión del lugar, el artículo quinto del tratado establecía que el límite entre los dos países debía seguir el río Bravo desde su desembocadura “. . . hasta el límite sur de Nuevo México; desde ahí hacia el oeste a lo largo de la línea sur de Nuevo México, que corre al norte del pueblo llamado Paso, hasta su final en el oeste; desde ahí hacia el norte, a lo largo del límite oeste de Nuevo México, hasta que cruce con el primer afluente del río Gila. . .”<sup>3</sup> Para apoyar sus intenciones, los que proyectaban el tratado adjuntaron al mismo un “Mapa de los Estados Unidos Mexicanos”, publicado por J. Disturnell en 1847.<sup>4</sup>

En vez de aclarar la disputa sobre el límite sur de Nuevo México, la mención de Paso del Norte y el mapa anejo añadieron confusión, porque éste tenía dos errores: Paso del Norte se situaba 30 minutos de latitud al norte de donde se hallaba en realidad, y el Río Bravo 2 grados de longitud este de su ubicación real.<sup>5</sup> ¿Escogerían los gestores designados por cada nación el límite en la latitud sur que señalaba el mapa de Disturnell, o empezarían en Paso del Norte según su localización real? Podrían perderse o ganarse con la diferencia alrededor de 6 000 millas de territorio, pero como se quería conservar Paso del Norte para México, el tratado era a propósito ambiguo; la solución se dejó en manos de la comisión conjunta. El congreso mexicano lo reconoció así en las deliberaciones sobre los nombramientos para la comisión mexicana, y advirtió que los representantes tendrían atribuciones de carácter diplomático.<sup>6</sup> Por lo menos uno de los represen-

<sup>2</sup> Hoy día Ciudad Juárez.

<sup>3</sup> MALLOY, 1910, I, pp. 1109-1111.

<sup>4</sup> DISTURNELL, 1847.

<sup>5</sup> MBC, “Official Journal”, pp. 6-8; *Bartlett's Report*, 1854-1855, p. 2.

<sup>6</sup> Mariano Otero, ministro de Relaciones Exteriores, a la Cámara de Diputados (23 de septiembre de 1848); Minutas, Sala de Comisiones de la Cámara de Diputados (14 de octubre de 1848); Minutas, Comisiones de Relaciones y Hacienda (18 de octubre de 1848); Minutas, Sala de Co-

tantes estadounidenses creyó tener esas mismas facultades.<sup>7</sup>

William Hemsley Emory, mayor del regimiento de ingenieros topógrafos (como subteniente durante la guerra reconoció el territorio por donde atravesaría el límite) fue el primero que advirtió el problema del límite sur de Nuevo México. Con las dimensiones adquiridas Estados Unidos necesitaría un ferrocarril de costa a costa para unir todo su territorio. Emory opinaba que la ruta más adecuada correspondía al paralelo 32 y al valle del Gila hasta California; creía que “el representante de Estados Unidos podría forzar el tratado Guadalupe Hidalgo. . .” con el objeto de conseguir una buena ruta para el ferrocarril del Pacífico.<sup>8</sup> Según el tratado, la comisión conjunta comenzaría, en la costa del Pacífico, a medir el límite hacia el este sobre la línea de California y ascendería por el río Gila hacia el límite oeste de Nuevo México. Pero Emory tenía argumentos sólidos en contrario:

Si se traza la línea hacia el este en busca de un afluente del Gila (la primera intersección del límite de Nuevo México), según las condiciones del tratado, inevitablemente el límite caerá muy al norte del paralelo de las minas de cobre, porque todas las corrientes al sur de ese paralelo tienen sus fuentes en la Sierra Madre y en su curso hacia el Gila desaparecen en la arena antes de alcanzarlo, excepto en casos, muy esporádicos, de condiciones climáticas especiales. Sus cauces son casi invisibles y pueden escapar al ojo del mejor explorador. Pero si comenzamos desde Paso del Norte en dirección norte y oeste se llega a las fuentes mismas de los riachuelos; y aunque desaparezcan leguas antes de llegar al Gila, son, de todas maneras, afluentes de río, con lo que se cumplen las condiciones del tratado.

Podemos considerar otro aspecto. Es notoria la inexactitud

---

misiones del Senado (25 de octubre de 1848); Comisiones de Relaciones y Segunda de Hacienda al Senado (30 de octubre de 1848); Minutas, Sala de Comisiones del Senado (30 de octubre de 1848); Otero a los secretarios del Soberano Congreso (3 de noviembre de 1848), en ASRE/Exp. 22.

<sup>7</sup> Emory a Ewing (2 de abril de 1850), en *Emory's Report*, 1857-1859, I, parte I, pp. 20-21; Emory a Volney Howard (18 de diciembre de 1851), en WHE, exp. 3.

<sup>8</sup> Emory a Ewing (2 de abril de 1850), en *Emory's Report*, 1857-1859, I, parte I, p. 51.

del mapa que forma parte del tratado. Quienes conocen los estados fronterizos de México saben también que nunca hubo medición topográfica de sus límites y por lo tanto se desconocen. Éste es el caso del límite entre Nuevo México y Chihuahua.

Ante las circunstancias, los gestores deben negociar, y tomar el paralelo 32 hasta llegar a San Pedro, o incluso uno más al sur. A base de opiniones expertas y de mis observaciones, considero que de esa manera obtendríamos una ruta adecuada para el ferrocarril —en mi opinión la única posible de costa a costa a nuestro territorio.<sup>9</sup>

John James Albert, coronel de los ingenieros topógrafos creía como Emory, que comenzar el trazado desde la desembocadura del Gila “. . .terminaría en fracaso, y quizá en desastre. . .”; Albert opinaba que la línea desde Paso del Norte hacia el Gila era más importante que el límite del río.<sup>10</sup> Emory tenía la esperanza de extender el límite hacia el sur cuanto fuera posible. Sus deseos se cumplieron: el trazado, que comenzó por el Pacífico en julio de 1849, pronto cambió a Paso del Norte.

Trazar la línea desde el puerto de San Diego, sobre el Pacífico, hasta la confluencia de los ríos Gila y Colorado no causó problemas insuperables, salvo los precios altos a causa del descubrimiento de oro en California. Si se continuaba el trazo hacia el este se tendría que aprovisionar (desde trabajo hasta harina) ambas comisiones a precios muy elevados. La comisión conjunta decidió, pues, abandonar la tarea y comenzar otra vez por Paso del Norte el primer lunes de noviembre de 1850. Desde ese punto la comisión podía trabajar en dos direcciones y evitar los altos costos de trabajo y transporte que provocaba la fiebre del oro. La decisión causó agitación en la capital mexicana porque el cambio significaba beneficio para Estados Unidos.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> *Emory's Report*, 1857-1859, 1, parte 1, pp. 20-21.

<sup>10</sup> EMORY, 1851, p. 4; Abert a Ewing (10 de abril de 1850), en *U.S. Mexican Boundary*, 1850, parte 1, p. 18.

<sup>11</sup> García Conde al ministro de Relaciones (24 de febrero de 1850); José María Lacunza a García Conde (13 de junio de 1850), en *ASRE/Exp.* 22, ff. 139-147, 164.

El general Pedro García Conde, miembro de la comisión mexicana, conocía las exploraciones que Emory había hecho durante la guerra, y se daba cuenta de que, en procura de una ruta adecuada para su ferrocarril, Estados Unidos trataría de conseguir esa ventaja.<sup>12</sup> García Conde, ingeniero militar, había vivido buena parte de su carrera en el norte, había hecho en 1834 un mapa de Chihuahua, y, sin duda, conocía mejor que nadie la topografía del territorio.<sup>13</sup> Se dio cuenta, al igual que Emory, que tal como se presentaba en el tratado, la frontera sur de Nuevo México podía interpretarse en beneficio tanto de Estados Unidos como de México. Advertía también la dificultad que significaba trazar el límite con base en el mapa de Disturnell, y conversó sobre el asunto con el ministro de Relaciones Exteriores, Luis G. Cuevas.<sup>14</sup> Con las indicaciones que recibió, el ministro advirtió que Disturnell había trazado el límite sur de Nuevo México a 32°30' latitud norte, y como el mapa se incluía en el tratado, ése era el límite. En consecuencia, la frontera quedaría bastante más arriba del Paso del Norte de lo que parecía estar en el mapa de Disturnell, porque en éste el pueblo se ubicaba en el paralelo 32°, aunque en realidad estaba debajo de esa latitud. Esto, sin embargo, no tenía importancia, decía Cuevas, porque jamás podría aceptar la ubicación en esa latitud. Sobre Paso del Norte el tratado sólo decía que el pueblo quedaría en México, no que estaría a la distancia de la frontera sur de Nuevo México que señalaba el mapa de Disturnell. El ministro insistía en que la distancia sería mayor. Cuevas opinaba que el gestor estadounidense afirmaría que la distancia era la misma que marcaba el mapa, y admitirlo, en su opinión, significaría alterar el tratado; la línea estaba en 32°30', estuviera cerca o lejos el Paso del Norte. Con cualquier otra forma de ver el problema México perdería más territorio, y ésa era,

<sup>12</sup> *Periódico Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos* (28 de abril de 1849); EMORY, 1848, p. 62.

<sup>13</sup> ALMADA, 1927, p. 281; CARREÑO, 1914, pp. 160-162; ALMADA, 1952, p. 298; GARCÍA CONDE, 1842.

<sup>14</sup> García Conde al ministro de Relaciones (25 de enero de 1849), en ASRE/Exp. 22, ff. 71-78.

creía Cuevas, la intención de Estados Unidos. Como prueba mencionó un nuevo mapa hecho por J. H. Colson de Nueva York, que colocaba el límite debajo del paralelo 32.<sup>15</sup>

Al reflexionar sobre sus instrucciones, García Conde sintió que había dificultad en los 32°30' como límite entre Chihuahua y Nuevo México. En el mapa la línea ondulaba un poco, y no podía medirse de esa manera. Tomando la media de las ondulaciones, encontró que 32°22' era más exacto, pero ponía la línea 8' más al sur.<sup>16</sup> En memorándum dirigido al ministro de Relaciones Exteriores, señalaba García Conde que la línea ondulante del mapa de Disturnell no podía trazarse, y que, por lo tanto, la comisión conjunta tendría que determinar su latitud. El paralelo tendría que considerarse absoluto o en relación con Paso del Norte. Disturnell trazaba el paralelo una legua al norte del pueblo, pero la latitud del punto estaba equivocada. García Conde advirtió que la línea podía considerarse sólo una legua arriba de Paso del Norte, y que Estados Unidos reclamaría justamente eso. Si tal era el caso, debía fijarse la ubicación del pueblo,<sup>17</sup> razones por las que García Conde pidió nuevas instrucciones.<sup>18</sup>

Después de analizar el problema, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, José María Lacunza, ordenó a García Conde concentrarse en la latitud más exacta que proporcionaba el mapa sin aludir a pueblos de ningún tipo. Si el representante de Estados Unidos no estaba de acuerdo, debía señalar la latitud y dejar que la comisión estadounidense trazara su línea. Bajo ninguna circunstancia el representante mexicano debía aceptar un límite sólo una legua al norte de Paso del Norte.<sup>19</sup>

<sup>15</sup> Luis Cuevas a García Conde (2 de marzo de 1849), ASRE/Exp. 22, ff. 339-340.

<sup>16</sup> García Conde al ministro de Relaciones (16 de mayo de 1849), ASRE/Exp. 22, ff. 304-305.

<sup>17</sup> "Puntos sobre los cuales pide instrucciones el que firma para poder determinar el límite de Nuevo México con arreglo de la Carta de Disturnell", García Conde (15 de junio de 1850), ASRE/Exp. 22, f. 58.

<sup>18</sup> García Conde al ministro de Relaciones (19 de junio de 1850), ASRE/Exp. 22, ff. 168-170.

<sup>19</sup> "Instrucciones que se dan al S. Gral. D. Pedro G. Conde Comisa-

Pedro García Conde —con sus nuevas instrucciones— llegó a Paso del Norte el 1 de diciembre de 1850; dos días después se reunió la comisión conjunta. Representaban a México García Conde y el agrimensor José Salazar Ilarrequi; a Estados Unidos John Rusell Bartlett y el agrimensor Andrew Belcher Gray, que no estaba presente a causa de una prolongada enfermedad.

Al comenzar la reunión, García Conde preguntó si podrían empezar las discusiones sin el agrimensor estadounidense, que era, por las normas del tratado, miembro de la comisión conjunta. Bartlett contestó que no había necesidad de esperar, puesto que ciertos puntos debían arreglarse entre los representantes, antes de que comenzaran las tareas de medición. De todas maneras, podía nombrar un sustituto de Gray si era necesario, en virtud de los poderes que se le habían conferido. García Conde aceptó la propuesta, y, por el momento, quedó resuelto el problema.<sup>20</sup> Bartlett comentó que no preveía dificultades con el límite, porque estaba claramente definido en el tratado.

García Conde opinaba que la primera tarea debía ser fijar el punto inicial donde el Río Bravo toca el límite sur de Nuevo México. Bartlett consintió, pero dijo que la comisión conjunta debía establecer también el punto occidental de la línea. García Conde comentó que había calculado el punto inicial sobre el Río Bravo a 32°22' latitud norte, pero Bartlett opinó que los astrónomos deberían fijar el punto según el mapa del tratado. García Conde señaló entonces los errores del mapa. Paso del Norte estaba a 31°45' latitud norte, no a 32°15' como en el mapa. Además, Disturnell marcó el Río Bravo a dos grados de longitud este respecto a su ubicación real.<sup>21</sup> Para comprobarlo, García Conde mostró el mapa de Chihuahua que había hecho 15 años antes. Bartlett opinó que debían atenerse al mapa del tratado a pesar de sus errores, y que éste

---

rio de la demarcación de límites conforme al tratado entre México y los Estados Unidos, para el límite de Nuevo México en respuesta a sus preguntas hechas en 15 de junio de 1850", ASRE/Exp. 22, ff. 56-57.

<sup>20</sup> MBC, "Official Journal", pp. 1-3; *Bartlett's Report*, 1854-1855, p. 2.

<sup>21</sup> MBC, "Official Journal", pp. 6-8.

decía que la frontera se extendía a lo largo del límite sur de Nuevo México que corre al norte de El Paso. García Conde señaló que quienes negociaron el tratado mencionaron ese punto norte para asegurar la posesión del asentamiento, y que la mención nada tenía que ver con la distancia al norte del mismo. En su opinión, latitud y longitud debían marcar puntos, que no fueran Paso del Norte, sin referencia a lugares fijos. No satisfacía a Bartlett la propuesta de trazar el límite al norte de El Paso, en vez de justamente arriba como señalaba el mapa; en su opinión, quienes prepararon el tratado tomaron el pueblo como mojón, algo que la comisión conjunta no podía ignorar. García Conde señaló en su mapa por dónde debería correr el límite. A esto Bartlett replicó que entonces sería más corta que el límite sur de Nuevo México, pero García Conde opinaba que sería más larga.<sup>22</sup>

Después de numerosas discusiones, García Conde afirmó que no tenía objeciones respecto al largo de la frontera sur de Nuevo México, siempre que la comisión acordara 32°22' de latitud norte como punto de partida para el límite sobre el Río Bravo. Pero Bartlett insistía en que el límite debía situarse inmediatamente arriba de Paso del Norte, aunque estaba dispuesto a ceder en ese aspecto.<sup>23</sup> García Conde propuso entonces fijar el punto inicial a 32°22' latitud norte y correr el límite tres grados al oeste, propuesta que Bartlett aceptó. En ese acuerdo se ignoraba la localización equivocada de Paso del Norte y del Río Bravo en el mapa de Disturnell, y también la ubicación real del pueblo y el límite oeste de Nuevo México.<sup>24</sup>

Conseguido ese acuerdo, el 9 de enero de 1851, la comisión conjunta ordenó a Salazar Ilarrequi y al subteniente Amiel Weeks Whipple (nombrado agrimensor interino por Bartlett) señalar la posición exacta del paralelo 32°22'. La tarea se terminó en abril; el 24 de ese mes se reunió la comisión conjunta para comprobar sus investigaciones.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> MBC, "Official Journal", pp. 8-10.

<sup>23</sup> MBC, "Official Journal", pp. 12-14, 16-20.

<sup>24</sup> *Bartlett's Report*, 1854-1855, pp. 3-4; MBC, "Official Journal", pp. 34-37.

<sup>25</sup> *Bartlett's Report*, 1854-1855, pp. 41, 46, 63-67; Whipple a Bartlett (29



Pedro García Conde había conseguido una gran victoria. El representante de Estados Unidos estuvo de acuerdo con la interpretación mexicana del límite según el tratado. García Conde informó al ministro de Relaciones Exteriores:

La cuestión más vital y de mayor interés, en la determinación de la línea divisoria entre nuestra República y la de los Estados Unidos, está resuelta favorablemente a los intereses de la Nación. No es ya la línea divisoria la que trazó Disturnell, a la gotera de Paso del Norte, dejando esta población sin la Presa del Río, con cuyas aguas fertiliza sus ejidos, y sin los bosques que producen la leña y maderas más precisas para los usos comunes de la vida: es el paralelo de los 32°22' de latitud, que dista de esta población cerca de treinta y siete millas geográficas al norte, en línea recta, comprendiendo la Presa, Bosque y la población de la Mesilla que hoy tiene más de dos mil habitantes, y mil cien leguas cuadradas, en la extensión de todo el límite austral de Nuevo México. . .<sup>26</sup>

La única preocupación de García Conde era el topógrafo interino, Whipple. Aunque Bartlett afirmaba que se le había conferido poder para nombrarlo, García Conde expresó a su gobierno el temor de que ese nombramiento no se apegaba estrictamente a la letra del tratado. El general había organizado la comisión mexicana con estricto apego al tratado de paz.<sup>27</sup> No cabían dudas de la rectitud del trabajo de los mexicanos en la comisión conjunta.

La comisión empezó a medir a partir de los 32°22' latitud norte en dirección oeste. Apenas habían avanzado un grado de longitud cuando Whipple tuvo que suspender el trabajo, porque el general James Duncan Graham, del cuerpo de ingenieros topógrafos del ejército estadounidense, le ordenó pre-

---

de marzo de 1851), en MBC, "Correspondence", iv; Bartlett a Whipple (18 de abril de 1851), en *Correspondence*, 1851-1852, pp. 310, 313-314; Whipple a Bartlett (12 de diciembre de 1850), en AWW, caja 2, exp. 15.

<sup>26</sup> García Conde al ministro de Relaciones (24 de diciembre de 1850), en ASRE/Exp. 24, f. 37.

<sup>27</sup> García Conde a Mariano Yáñez (11 de marzo de 1851), García Conde al ministro de Relaciones (22 de marzo de 1851), en ASRE/Exp. 22, ff. 226-233.

sentarse en Frontera, estación científica cerca de Paso del Norte.<sup>28</sup> La interrupción del trabajo alteró a Bartlett y enfureció a García Conde.<sup>29</sup>

Poco después, otro topógrafo, Andrew B. Gray, llegó a Paso del Norte. Habían pasado ya ocho meses desde que la comisión conjunta comenzó sus reuniones. Después de revisar los documentos oficiales de la comisión, poco encontró Gray que mereciera su aprobación. Se negó a aceptar el nombramiento de Whipple como topógrafo interino, y objetó el compromiso de localizar el punto inicial para medir la frontera sur a 32°22', porque no se ajustaba a lo prescrito en el tratado, y porque la línea quedaba así muy lejos de Paso del Norte. Gray consideraba una desgracia que Whipple hubiera firmado el documento como topógrafo oficial. Si la firma era legal, Estados Unidos había entregado una gran porción de territorio que pertenecía a Nuevo México.<sup>30</sup>

Puesto que los que redactaron el tratado no mencionaron latitud o longitud, y puesto que los meridianos y paralelos que situaban Nuevo México y Chihuahua en el mapa del tratado eran incorrectos, Gray opinaba que la verdadera latitud del límite debía contarse desde la verdadera latitud de Paso del Norte, punto fijo que mencionaba el tratado. La posición real del pueblo medida según observaciones astronómicas era 31°45' latitud norte. Como el límite de Nuevo México estaba casi a siete grados de latitud norte del pueblo en el mapa de Disturnell, Gray añadió siete grados de latitud a la localización real y declaró que el límite sur de Nuevo México se hallaba a 31°52'.<sup>31</sup> Bartlett y García Conde vieron el error

<sup>28</sup> Bartlett a Whipple (15 de diciembre de 1850), en *Correspondence*, 1851-1852, p. 32; Graham a Stuart (10 de mayo de 1851), Graham a Bartlett (26 de junio de 1851), Graham a Whipple (26 de junio de 1851), en *Graham's Report*, 1852, pp. 14-15, 116-118, 129-130, 138.

<sup>29</sup> Whipple a Salazar Ilarrequi (3 de julio de 1851), en AWW, caja 2, exp. 16; García Conde a Bartlett (7 de julio de 1851), Bartlett a García Conde (11 de julio de 1851), en ASRE/Exp. 24, ff. 33-34.

<sup>30</sup> BARTLETT, 1854, I, 340; *Gray's Report*, 1855, p. 4; Gray a Bartlett (24 de julio de 1851), en MBC, "Correspondence", v; Gray a Stuart (3 de agosto de 1851), en *Correspondence*, 1851-1852, p. 298.

<sup>31</sup> Gray a Bartlett (25 de julio de 1851), en *Bartlett's Report*, 1854-1855, p. 27.

del mapa de Disturnell en la localización de Paso del Norte; Gray lo veía desde la posición 32° de latitud norte.

No creía Bartlett que Paso del Norte debía determinar el límite sólo porque se mencionaba en el tratado, e insistió en que si el pueblo no se hubiera mencionado no habría disputa.<sup>32</sup> Al apearse al mapa de Disturnell, decía Bartlett, Estados Unidos había ganado casi 1 000 millas cuadradas de territorio, las minas de cobre de Santa Rita, el río Mimbres y las Montañas Mogollón.<sup>33</sup> Gray, sin embargo, se enquistó en su posición. Ante las circunstancias, Bartlett informó a García Conde que no era conveniente seguir trabajando con esas bases.<sup>34</sup> Suspendió oficialmente la medición de la parte estadounidense, y solicitó a García Conde hacer lo mismo. El representante mexicano se negó, y declaró que tenía intención de continuar la medición.<sup>35</sup> Discurría que señalado el punto inicial sobre el Río Bravo no podía aceptar otro, porque si Bartlett tenía autoridad para nombrar a Whipple, como afirmaba, no podía haber cambios.<sup>36</sup>

Así pues, la fracción mexicana de la comisión conjunta siguió la medición en el paralelo 32°22' hasta su punto final en el oeste, sin evitar sacrificios para concluir el trabajo. Cuando terminó el límite sur de Nuevo México el 1 de octubre de 1851, García Conde comenzó el límite oeste en dirección al Gila.<sup>37</sup> Al hacerlo, el general obedecía instrucciones de su gobierno.

La comisión conjunta había llegado a punto muerto. García Conde se aferraba inexorable al paralelo 32°22', pero Bartlett, impedido por la negativa de Gray a firmar los documen-

<sup>32</sup> BARTLETT, 1853; Gray a Bartlett (31 de julio de 1851), en *Bartlett's Report*, 1854-1855, p. 6.

<sup>33</sup> *Bartlett's Report*, pp. 8-11.

<sup>34</sup> Bartlett a García Conde (29 de julio de 1851), en ASRE/Exp. 24, f. 35.

<sup>35</sup> *Graham's Report*, 1852, pp. 22-23; García Conde a Bartlett (15, 19 de agosto de 1851), en MBC, "Correspondence", v.

<sup>36</sup> García Conde a Bartlett (3 de agosto de 1851), en ASRE/Exp. 24, f. 36.

<sup>37</sup> Francisco Jiménez al ministro de Relaciones (24 de enero de 1853), en ASRE/Exp. 24, ff. 73-75.

tos sobre el punto inicial, no podía seguir con la medición del límite. Aunque la comisión conjunta acordó trabajar en la parte fluvial del límite, la disputa sobre el límite sur de Nuevo México se resolvería sólo con la negociación del tratado de La Mesilla con lo que se obtendría un límite por completo diferente.

La causa de la disputa era la vaga descripción del límite de Nuevo México en el tratado Guadalupe Hidalgo. Su ambigüedad permitía entender el límite como lo señalaba el mapa de Disturnell en  $32^{\circ}22'$ , o tomar como punto El Paso del Norte en el mismo mapa y medir la distancia desde ese punto, como estaba en el terreno, hacia el límite sur de Nuevo México, que colocaría la frontera 37 millas al sur. Esa ambigüedad fue causa también de que los representantes de la comisión comenzaran la medición desde el Pacífico hacia el este. Cuando se elevaron los salarios y el costo de transporte y los constantes atrasos de la parte estadounidense cambiaron la medición de California a Paso del Norte, se frustró el propósito original de quienes elaboraron el tratado. Y no es de extrañar. Fue una violación al tratado Guadalupe Hidalgo lo que obligó a la comisión conjunta a comenzar la medición del límite en el Pacífico y seguir sin interrupción hasta el Golfo de México. Este comienzo llevaría a la comisión conjunta al Gila hasta tocar el límite oeste de Nuevo México señalado en el mapa de Disturnell, y desde ahí a la frontera sur de ese estado, que según el mismo mapa estaba en el paralelo  $32^{\circ}22'$  latitud norte. El Paso del Norte no habría sido entonces punto de discusión porque ésta no hubiera tenido lugar. Pero al fijar como punto inicial el Río Bravo, creó conflicto con la ubicación real de Paso del Norte, lo que permitió alterar el propósito original de las negociaciones del tratado.

Pero ¿cuál era la intención de los que redactaron el tratado? Los historiadores conocen, desde hace tiempo, la opinión del Nicholas Trist, enviado de Estados Unidos para negociar la paz con México. Según Trist, no había necesidad de disputa fronteriza alguna. El límite sur de Nuevo México sobre el río Bravo estaba en el paralelo  $32^{\circ}22'30''$ . La frase parentética en el texto del tratado —“que correrá al norte del pueblo lla-

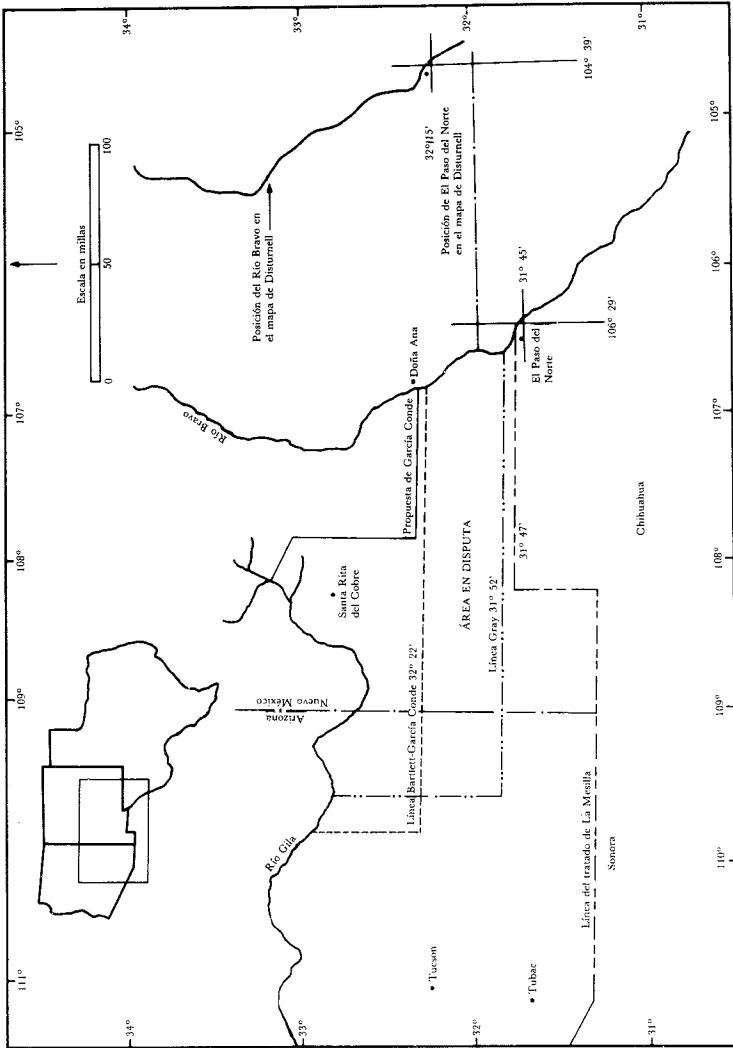
mado Paso''— era sólo una manera de conservar el pueblo en territorio mexicano.<sup>38</sup>

Los historiadores desconocían el punto de vista del gobierno de México. En su correspondencia con el ministro de Relaciones Exteriores, los representantes en la comisión (Bernardo Couto, Miguel Atristáin y Luis Genaro) mencionan que el límite corre al norte de El Paso “...según se ve en el precitado mapa” de Disturnell.<sup>39</sup> Los representantes estaban preocupados por los vagos límites del estado de Chihuahua, y como se desconocían la latitud y longitud exacta de Paso del Norte, no se atrevían a citar el paralelo a riesgo de ubicar el pueblo fuera de los límites del país. En ninguna parte los representantes mexicanos de la comisión definieron la distancia al norte de El Paso, pero sí reconocieron como límite la línea trazada por Disturnell,<sup>40</sup> expuesta también claramente en las instrucciones de García Conde. Los mexicanos y estadounidense responsables del tratado estuvieron de acuerdo en tomar como límite sur de Nuevo México los 32°22' de latitud norte según lo ubicaba el mapa de Disturnell. García Conde llegó a la misma conclusión. Bartlett estuvo también de acuerdo, con la salvedad de que el límite corriera tres grados de longitud hacia el oeste. Se cumplieron los más grandes temores del gobierno mexicano. Estados Unidos adoptó y se aferró a la interpretación de Gray sobre el artículo quinto del tratado Guadalupe Hidalgo; la disputa subsecuente dio a ese país suficientes pretextos diplomáticos para demandar un nuevo tratado: el de La Mesilla.

<sup>38</sup> Trist a *Evening Post* (Nueva York), carta en dos partes, xxxii (1848) misc., y xxxiv (20 de junio de 1849-23 de febrero de 1853), en NPT; GOETZMANN, 1959, pp. 189-191.

<sup>39</sup> Couto, Atristáin y Genaro a Luis de la Rosa (16 de enero de 1848), en ASRE/Exp. 21, f. 23.

<sup>40</sup> Couto, Atristáin y Genaro al ministro de Relaciones (25 de enero de 1848), en ASRE/Exp. 21, f. 41.



## SIGLAS Y REFERENCIAS

- ASRE/Exp.21 Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México. "Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo de México y los Estados Unidos de A. Firmado en Guadalupe Hidalgo, D.F., el 2 de febrero de 1848. Correspondencia relacionada con los límites entre ambos países". Expediente H/351 (72:73) "848"/21.
- ASRE/Exp.22 Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México. Oficina de Límites y Aguas Internacionales, 1847-1849. Límites entre México y los Estados Unidos de A. "Trabajos de la Comisión de Límites entre ambos Países, de conformidad con el Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo, firmado en Guadalupe Hidalgo, D.F., el 2 de febrero de 1848". Expediente X/221 (72:73) "847"/22.
- ASRE/Exp.24 Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México. "Límites entre México y los Estados Unidos de A. Correspondencia relativa a dificultades surgidas al trazar la línea divisoria entre ambos países, en la parte de Nuevo México. Mapa de la línea Divisoria entre Nuevo México y Texas. Levantado en 1852, Conforme al Tratado de 1848. Firmado por José Salazar Ibarraqui". Expedientes X/221 (72:73) "852"/24.
- AWW Amiel Weeks Whipple Papers. Oklahoma Historical Society. Oklahoma City.
- MBC The Mexican Boundary Commission Papers of John Russell Bartlett, The John Carter Brown Library, Brown University. Providence.
- NPT The Papers of Nicholas P. Trist, Library of Congress. Washington.
- WHE William Hemsley Emory Papers, Beineke Library, Yale University. New Haven.
- ALMADA, Francisco R.
- 1927 *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*. Chihuahua, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado.
- 1952 *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*. Chihuahua, Impresora Ruiz Sandoval.
- BARTLETT, John Russell
- 1853 "Mexican boundary and the adjacent Country", "A lecture given before the Geographical and Historical So-

ciety of New York, 10 May 1953", en *The New York Herald*, 11 de mayo de 1853.

- 1854 *Personal Narrative of Explorations and Incidents in Texas, New Mexico, California, Sonora, and Chihuahua, Connected with the United States and Mexican Boundary Commission During the Years 1850, '51, '52, and, '53.* New York, D. Appleton and Co.

BARTLETT'S, Report

- 1854-1855 United States, Senate, 32 Cong., 2 Sess., *Report of J. R. Bartlett on the Boundary Survey.* Senate Executive Document No. 41 (665). Washington, G. P. O.

CARREÑO, Alberto María

- 1914 *Jefes del Ejército Mexicano en 1847.* México, Impresora de la Secretaría de Fomento.

Correspondence

- 1851-1852 United States, Senate, 32 Cong., 1 Sess., *Correspondence on the Boundary Survey.* Senate Executive Document No. 119 (626). Washington, G. P. O.

DISTURNELL, J.

- 1847 *Mapa de los Estados Unidos de México, según lo organizado y definido por las varias actas del congreso de dicha república: y construido por las mejores autoridades. Lo publica. . .* Rev. ed. Nueva York, J. Disturnell.

Emory's Report

- 1857-1859 United States, Senate, 34 Cong., 1 Sess., *W. H. Emory's Report on the Boundary Survey.* Senate Executive Document No. 108 (832-34). Washington, G. P. O.

EMORY, William H.

- 1848 United States, Senate, 30 Cong., 1 Sess., *Notes of a Military Reconnoissance from Fort Leavenworth, in Missouri, to San Diego, in California, including part of the Arkansas, del Norte, and Gila Rivers.* Senate Executive Document No. 41 (517). Washington, G. P. O.
- 1851 *Notes on the Survey of the Boundary Line Between Mexico and the United States. Read Before the Fifth Meeting of the American Association for the Advancement of Science, held at Cincinnati, May, 1851.* Cincinnati, Morgan and Overland, Printers.



FAULK, Odie B.

- 1962 "The Controversial Boundary Survey and the Gadsden Treaty", en *Arizona and the West*, IV (Autumn), pp. 201-226.

GARCÍA CONDE, Pedro

- 1842 *Ensayo estadístico sobre el Estado de Chihuahua*. Chihuahua, Imp. del Gobierno, a cargo de Cayetano Ramos.

GOETZMANN, William H.

- 1958 "The United States-Mexican Boundary Survey, 1848-1853", en *Southwestern Historical Quarterly*, LXII (oct.), pp. 164-90.

- 1959 *Army Exploration in the American West, 1803-1863*. New Haven, Yale University Press.

*Graham's Report*

- 1852 United States, Senate, 32 Cong., 1 Sess., *Graham's Report on the Mexican Boundary Survey*. Senate Executive Document No. 55 (732). Washington, G. P. O.

LESLEY, Lewis B.

- 1930 "The International Boundary Survey from San Diego to the Gila River, 1849-1850", en *California Historical Society Quarterly*, IX (marzo), pp. 1-15.

MALLOY, William M.

- 1910 *Treaties, Conventions, International Acts, Protocols, and Agreements Between the United States and Other Powers*. Washington, G. P. O.

RIPPY, J. Fred

- 1931 *The United States and Mexico*, Nueva York, F. S. Crofts.

*U.S. Mexican Boundary*

- 1850 United States, Senate, 31 Cong., 1 Sess., *United States-Mexican Boundary Commission*, Senate Executive Document No. 34 (558). Washington, G. P. O.

